

## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de auditoría interna N° INF. DAI-04/2026 correspondiente al pronunciamiento del Auditor Gubernamental sobre la Confiabilidad a los Estados Financieros correspondiente a la gestión 2025, ejecutada en cumplimiento al artículo 15° y 27° de la Ley 1178.

El objetivo es emitir pronunciamiento sobre:

- a) La confiabilidad de los Estados Financieros en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI).
- b) La confiabilidad de los registros en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI), el Reglamento Especifico del Sistema de Contabilidad Integrada (RESCI), el Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público (MCCSP), y otras normas aplicables.

Como resultado del examen se obtuvo las siguientes desviaciones:

1. Pasajes, Viáticos y Caja Chica no descargados en su totalidad, clasificados como Cuentas a Cobrar a Corto Plazo
2. Obras concluidas no dadas de baja
3. Estudios y Proyectos Concluidos no dados de baja
4. Cuentas a Pagar a Corto Plazo, Contratistas a Pagar a Corto Plazo, Sueldos y Salarios a Pagar a Corto Plazo, Aportes Patronales a Pagar a Corto Plazo, Retenciones a Pagar a Corto Plazo, Otras Cuentas a Pagar a Corto plazo, Fondos Recibidos en Custodia, Fondos Recibidos en Garantía, Deuda Administrativa de Ejercicios Anteriores no regularizados.
5. Diferencia por falta de revalorización en algunos activos fijos

Villa Montes, 27 de febrero de 2026

  
Lic. Juan R. Barrios Arce  
DIRECTOR DE AUDITORIA INTERNA  
MAT. NAL. 17090  
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL  
DE VILLA MONTES

